FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
NIETO	GONZALEZ	JOSE EDUARDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 1110488646	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1110488646 D.M. 6

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 17 MES 02 AÑO 1989	CALLE 50 7B 70 CASA 29			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	TOLIMA
DEPTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUÉ		
MUNICIPIO	IBAGUÉ	TELÉFONO		EMAIL	jedunieto1@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 8o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2006

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL	07	2020	1125231-T
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION PUBLICA	02	2017	1125231-T

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARRDLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3155411011	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 8562 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL						*DIRECCIÓN* CALLE 10 3 null Palacio Municipal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3155411011	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRD*					
	Día	23	*Mes*	08	*Año*	2024	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CON0205430012	*DEPENDENCIA* AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL						*DIRECCIÓN* CALLE 9 2 null 59					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PURIFICACION			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3114721033	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*	01	*Mes*	11	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 20160535 (CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION E INORMACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 8 null 122					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA VEGA - CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* LA VEGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 9156199	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO DE DESPACHO	*DEPENDENCIA* SEC. ADTVA Y DE GDBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 3 17 91 parque principal					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA VEGA - CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* LA VEGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 9156199	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	12	*Año*	2021	*Día*	03	*Mes*	01	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE OFICINA ASESORA	*DEPENDENCIA* AREA CONTRATACIÓN						*DIRECCIÓN* CARRERA 3 19 71 parque principal					

EMPLED O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA VEGA - CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* LA VEGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3138059625	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	12	*Año*	2020	*Día*	08	*Mes*	01	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION E INF						*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 19 71					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIDR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARAYA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* BARAYA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8788716	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* CARRERA 5N 2C 42					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ALBANIA -SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* ALBANIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3208535118	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	09	*Año*	2020	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 2N 3 81					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARAYA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* BARAYA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3223486058	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	06	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* CARRERA 5N 2C 42					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUTIERREZ			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GUTIÉRREZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3223486058	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	04	*Año*	2020	*Día*	08	*Mes*	07	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION - PROYECTOS						*DIRECCIÓN* CALLE 5N 4 20					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SUPATA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SUPATÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 0000000000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	02	*Año*	2020	*Día*	03	*Mes*	07	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 7N 4 14					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SAMAR INGENIEROS S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3188300457	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONTRATACION						*DIRECCIÓN* CALLE 64N 7 02 Torre A ? Oficina 201					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
PURIFICA ESP	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
098228282	Día 26 Mes 06 Año 2019	Día 31 Mes 12 Año 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	GERENCIA	CARRERA 4N 8 15 Barrio Camalión - Purificacion

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA MUNICIPAL DE CAMPOALEGRE HUILA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8380088	Día 12 Mes 06 Año 2019	Día 31 Mes 12 Año 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SEC. GENERAL Y DE GOBIERNO	CALLE 16N 7 32 Campoalegre - Hulle

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PAIME	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	PAIME	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3138071858	Día 01 Mes 11 Año 2019	Día 30 Mes 12 Año 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ADMINISTRACION Y PLANEACION	CALLE 3N 2 30 Paime Centro

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PURIFICACION	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
OLIMA	PURIFICACIÓN	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
82280049	Día 10 Mes 10 Año 2019	Día 24 Mes 12 Año 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SEC. DE PLANEACION E INFORMACI	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE CAMPOALEGRE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	CAMPOALEGRE	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8380088	Día 29 Mes 11 Año 2019	Día 17 Mes 12 Año 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SEC. GENERAL Y DE GOBIERNO	CALLE 18N 7 32 Campoalegre - Hulla

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PURIFICACION - PURIFICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 098228282	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	11	*Año* 2019	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GERENCIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 4N 8 15 Barrio Camellón - Purificacion						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PAIME			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* PAIME					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3132653001	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	06	*Año* 2019	*Día*	27	*Mes*	10	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 3N 2 30 Paime Centro						
EMPLED O CDNTRATD ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PAIME			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* PAIME					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3138071858	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	07	*Año* 2019	*Día*	24	*Mes*	10	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 3N 2 30 Paime Centro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CAMPOALEGRE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* CAMPOALEGRE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8380066	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	05	*Año* 2019	*Día*	10	*Mes*	10	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SEC. GENERAL Y DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 18N 7 32 Campoalegre - Huila						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE CAMPOALEGRE HUILA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8360088	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	06	*Año* 2019	*Día*	07	*Mes*	10	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SEC. DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CALLE 18N 7 32 Campoalegre - Huila						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PURIFICACION	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 82280049	*FECHA DE INGRESO* *Día* 05 *Mes* 03 *Año* 2019	*FECHA DE RETIRO* *Día* 04 *Mes* 09 *Año* 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SEC. DE HACIENDA Y ADMINISTRAT	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUATAQUI	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GUATAQUÍ	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3202354369	*FECHA DE INGRESO* *Día* 15 *Mes* 11 *Año* 2018	*FECHA DE RETIRO* *Día* 31 *Mes* 12 *Año* 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DESPACHO DEL ALCALDE	*DIRECCIÓN* palacio municipal

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PAIME	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* PAIME	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3138071858	*FECHA DE INGRESO* *Día* 01 *Mes* 10 *Año* 2018	*FECHA DE RETIRO* *Día* 30 *Mes* 12 *Año* 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SEC. GENERAL Y DE GOBIERNO	*DIRECCIÓN* CALLE 3N 2 30 Paime Centro

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE PAIME	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* PAIME	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3125847900	*FECHA DE INGRESO* *Día* 01 *Mes* 10 *Año* 2018	*FECHA DE RETIRO* *Día* 30 *Mes* 12 *Año* 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DESPACHO DEL ALCALDE	*DIRECCIÓN* Palacio Municipal

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUATAQUI	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GUATAQUÍ	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3202354369	*FECHA DE INGRESO* *Día* 30 *Mes* 11 *Año* 2018	*FECHA DE RETIRO* *Día* 24 *Mes* 12 *Año* 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DESPACHO DEL ALCALDE	*DIRECCIÓN* Palacio Municipal

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION HUGO ESCOBAR SIERRA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7441317	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	04	*Año*	2018	*Día*	03	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 18N 83A 50 chapinero					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AXXAL CORPORACION INTEGRAL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3176471251	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	06	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EDUCATIVA						*DIRECCIÓN* AVENIDA LAS AMÉRICAS No. 4 -95					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION UNIDA COMUNITARIA FUCOM			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.	*MUNICIPIO* SAN ANDRÉS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 31144945	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	23	*Mes*	08	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EDUCATIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 9 78 09					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE GUATAQUI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GUATAQUÍ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3202558114	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	11	*Año*	2017	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GENERAL						*DIRECCIÓN* Palacio Municipal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION HUGO ESCOBAR SIERRA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7441317	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION GENERAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 18 63A 50					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION GAIA ACUA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* URIBIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7441317	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	06	*Año* 2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACADEMICA Y ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CALLE 18N 63 50 B/ San Luis					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION RED COLSI			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3142074196	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	02	*Año* 2012	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE ASESOR Y EVALUADOR	*DEPENDENCIA* SEMILLEROS DE INVESTIGACION					*DIRECCIÓN* Institución Educativa EAFIT Espinal Tollma					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2702032	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	08	*Año* 2013	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INVESTIGACIONES					*DIRECCIÓN* CARRERA 3C 34 , Antiguo FER					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2702032	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	02	*Año* 2013	*Día*	19	*Mes*	06	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACADEMICA					*DIRECCIÓN* CALLE 34 CARRERA 9 ESQUINA GAITAN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2702032	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	12	*Año* 2012	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACADEMICA					*DIRECCIÓN* carrera 9 calle 34 esquina					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2702032	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	06	*Año*	2012	*Día*	07	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* FACULTAD DE INVESTIGACIONES						*DIRECCIÓN* CALLE 33 8 142 Antigua FER B/ Gaitán					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIDN PUBLICA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
EPARTAMENTO OLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2702032	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	04	*Año*	2011	*Día*	03	*Mes*	12	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CDNTRATISTA	*DEPENDENCIA* FACULTAD DE INVESTIGACIONES						*DIRECCIÓN* CALLE 33 8 142 Antiguo FER B/ Gaitá,					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ESAP-			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 702032	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	02	*Mes:*	07	*Año:*	2020	*Día:*	02	*Mes:*	11	*Año:*	2020
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	*NIVEL EDUCATIVO* POSTGRADO						*DIRECCIÓN* CALLE 33 8 131 ANTIGUO FER BARRIO GAITAN					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ESAP-			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 702032	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	05	*Mes:*	02	*Año:*	2019	*Día:*	04	*Mes:*	12	*Año:*	2019
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	*NIVEL EDUCATIVO* POSTGRADO						*DIRECCIÓN* CALLE 33 8 131 ANTIGUO FER BARRIO GAITAN					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	7	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	1

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Ibagué, 10 de Enero de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

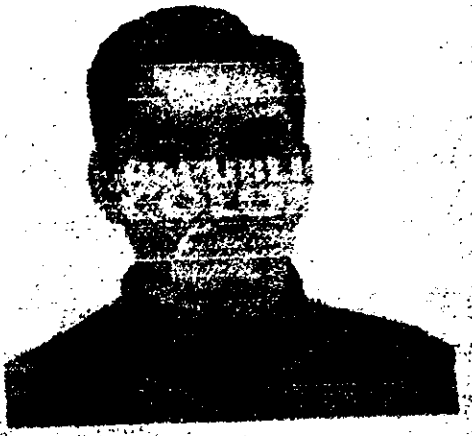
NUMERO **1.110.488.646**

NIETO GONZALEZ

APELLIDOS

JOSE EDUARDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-FEB-1989**

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

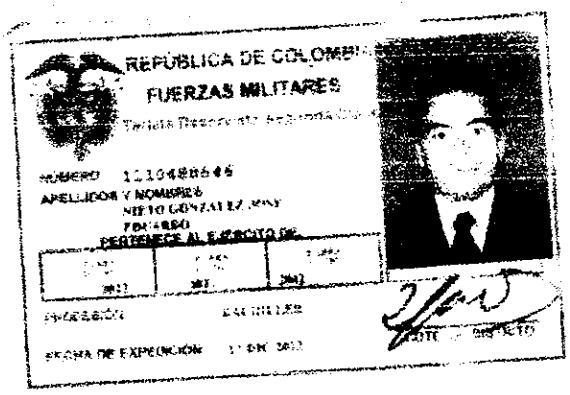
19-SEP-2007 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-2900100-00971023-M-1110488646-20160122 0059207426A 1 9902964199

Scanned by CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Decadactilar de Identidad

NUMERO 1110488646

APELLIDOS Y NOMBRES

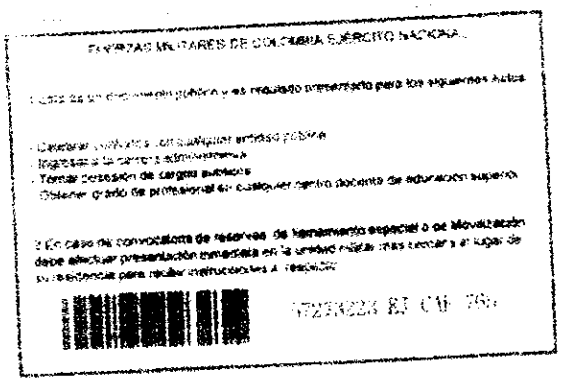
NIETO GONZALEZ JUAN

FIRMARO

PERTENECE AL EJERCITO DE

FECHA DE EXPEDICION 11 DIC 2013

FIRMA DE EXPEDICION 11 DIC 2013



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Celebrar contratos con cualquier entidad pública
- Ingresar a la carrera administrativa
- Tomar posesión de cargos públicos
- Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior

En caso de convocatoria de reservas de reentrenamiento especial o de Movilización debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana o al lugar de concentración para recibir instrucciones al respecto.

1727X223 RT CM 76

28

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14942967501

(415)7707212489984(8020) 000001494296750 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 1 0 4 8 8 6 4 6	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 4 8 8 6 4 6	2 0 0 7 0 9 1 9

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NIETO	GONZALEZ	JOSE	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CL 50 7 B 17 CON JACARANDA CA 13

42. Correo electrónico jedunieto1@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 2 2 9 5 1 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 2	2 0 1 9 0 7 0 8	8 2 9 9	2 0 1 9 0 7 0 8	0 1 6 1		1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 2 2 4 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
49- No Responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

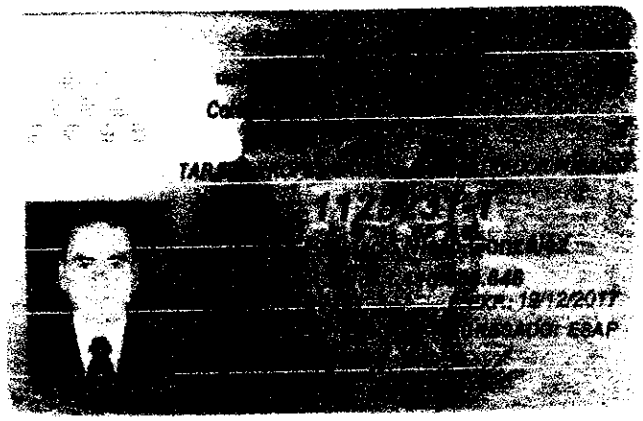
Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026 - 01 - 02 / 11 : 43: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre NIETO GONZALEZ JOSE EDUARDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE



Esta Tarjeta Profesional es el único documento que acredita al titular para el ejercicio de la profesión de Administrador Público, de acuerdo con la Ley 1006 de 2006 y su Decreto Reglamentario 2211 de 2006. Su uso es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta, devolverla al CCAP. Sede Nacional: ESAP Calle 44 No. 53 - 37 Oficina 307 Bogotá D.C. Teléfonos: 2226406 - 3012781235 E-mail:ccap@ccap.org.co www.ccap.org.co

30

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa INEM Manuel Murillo Toro

Ibagué - Tolima

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución N°. 5930 del 24 de mayo de 1984 y Resolución N°. 1228 del 3 de Octubre de 2002

Confiere a:

José Eduardo Nieto González

Identificado (a) con T.I. N°. 890217-57323 de Ibagué

El Título de:

Bachiller Académico

Especialidad Humanidades

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Rector

Mario Cubides Orozco

C.C. N°. 407983

Secretaria

Irma Cortes Ramírez

C.C. N°. 28.975.286 de Venadillo (Tolima)

INEM Ibagué

Acta General de Graduación N°. 123 de Noviembre 30 de 2006

Folio N°. 02

Dado en Ibagué Tolima, a los 30 días del mes de Noviembre de 2006

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

Institución Educativa

INEM Manuel Murillo Toro

Ibagué Tolima

Calle 33 N° 9-00 Tel 2616210

Ins. DANE N° 173001 11001 Tel. Mañana 613518

Ins. Dane 173001011437 Tel. Tarde 612911

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Ibagué Tolima, a los 30 días del mes de Noviembre de 2006 se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Subsecretaria Administrativa en su calidad de Secretaria General, en la Rectoría del Inem "Manuel Murillo Toro" Institución Creada por Decreto N°. 1982 del 20 de Noviembre de 1969 en el Nivel de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional aprobada mediante Resolución N° 1915 del 24 de Mayo de 1984 y Resolución N°. 1228 del 3 de Octubre de 2002 autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de Bachiller en las Áreas Académica, Comercial, Industrial y Promoción Social, según Decreto N°. 1085 de Junio 8 de 1971 y la Resolución N°. 130 de Enero 23 de 1978.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico
Especialidad Humanidades

Al Graduando cuyos nombres, apellidos e identificación, se relacionan a continuación:

José Eduardo Nieto González

Identificado (a) con T.I. 890217-57323 de Ibagué

Es copia tomada del Libro de Actas Generales de Grado N°. 123 Folio N°. 97

Firmada por: Mario Cubides Orozco C.C. N°. 407.983. (Rector) e
Irma Cortés Ramírez C.C. N°. 28.975.286 de Venadillo Tol. (Secretaria General)

Dada en Ibagué Tolima, a los 30 días del mes de Noviembre de 2006

Rector
Mario Cubides Orozco
C.C. No. 407.983

Secretaria
Irma Cortes Ramirez
C.C. N°. 28.975.286 Venadillo (Tol)

NOTA: Según Decreto No. 1084 del 16 de Abril de 1982 No requiere autenticación de firmas

Powered by CamScanner

32

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

Creada por la Ley 19 de 1958, organizada por el D.L. No. 350 de 1960 y reestructurada por el D. No. 219 de 2004

FACULTAD DE PREGRADO

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA TERRITORIAL

APROBADO POR LOS ACUERDOS 003 DE 2004 Y 002 DE 2006 DEL CONSEJO ACADÉMICO NACIONAL DE LA ESAP

TENIENDO EN CUENTA QUE

JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ

C.C. No. 1.110.488.646 DE IBAGUE

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS, LE CONFIERE EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ADMINISTRADOR PÚBLICO

BOGOTÁ, D.C. 28 DE JULIO DE 2017

Dirección Nacional

Secretaria General

Subdirección Académica

Facultad de Pregrado

(DECRETO 2150 DE 1995, ARTICULO 63)
REGISTRO ESAP No. 2017 - 34387
ANOTADO AL FOLIO 67 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 22, BOGOTA, D.C

Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

ACTA DE GRADO

En ceremonia realizada el día 28 del mes de Julio de 2017, en la ciudad de Bogotá D.C., presidida por el doctor **FERNANDO AUGUSTO MEDINA GUTIÉRREZ** Subdirector Académico, y tal como consta en el libro de registros N° 22 de la Facultad de Pregrado, Folio N° 67 Registro ESAP N° 34387 (Decreto 2150 de 5 de diciembre de 1995) Registro SNIES 1697 y en el Acta General N° 30 se confirió el título de:

ADMINISTRADOR PÚBLICO
A:

JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ
1.110.488.646 DE IBAGUE

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los reglamentos y normas legales.

El graduando queda comprometido a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana, y a mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

En constancia de lo anterior, se expide y firma la presente acta, a los veintiocho (28) días del mes de Julio de 2017 en la ciudad de Bogotá, válida para todos los efectos legales.

Fdo.
FERNANDO AUGUSTO MEDINA GUTIÉRREZ
Preside

ALEXANDER CRUZ MARTINEZ
Secretario General (E)

VIGILADO MINEDUCACIÓN

34

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958 ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY NO. 130 DE 1 [illegible]
Y RESTRUCTURADA POR EL DECRETO NO. 219 DE 200[illegible]

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gerencia Social

EN BOGOTÁ D.C. 30 DE OCTUBRE DE 2020, A:

JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ

C.C. NÚMERO 1.110.488.646 DE IBAGUE

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

DIRECTOR NACIONAL

SECRETARIA GENERAL

REGISTRO SAP NUMERO [illegible] — LIBRO DE REGISTRO NUMERO [illegible] — FOLIO [illegible]

El futuro es de todos

ACTA DE GRADO No. 1210

El día 30 de octubre de 2020, **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP**, en ceremonia de graduación virtual presidida por el Señor Director Nacional, Doctor **PEDRO EUGENIO MEDELLIN TORRES**, previo juramento reglamentario, otorgó el Título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL
Registro SNIES No. 102620

A

JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ
1.110.488.646 DE IBAGUE

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, lo que se hace constar en el Diploma con Registro ESAP N° **09429**, Folio N° **23**, Libro de registro N° **24**.

El graduando se compromete a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, a los 30 días del mes de octubre de 2020.

Fdo.

OSCAR JAIRO FONSECA FONSECA
Secretario General

Registro y Control Académico
30/10/2020

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: 2202790 - Fax: (091) 2202790 Ext. 7205
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR
Honorable Concejo Municipal

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA.

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 1.110 488 646, celebró con el Honorable Concejo Municipal de Puerto Salar, el siguiente contrato de prestación de servicios.

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°002 de 2020.

OBJETO: Prestar los servicios de manera autónoma e independiente al concejo municipal de puerto salgar. Cundinamarca desarrollando actividades encaminadas a la actualización y aplicabilidad de las tablas de retención documental de conformidad con lo establecido en la ley 594 de 200 y de más normas que le competan e implementación del modelo integrado de gestión MIPG como el decreto 1449 de 2017.

PLAZO: Tres (03) meses

PERIODO DE EJECUCIÓN: Del 5 de octubre al 30 de diciembre de 2020.

VALOR DEL CONTRATO: Dieciséis millones quinientos mil pesos ($16.500 000) m/cte.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines pertinentes a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021)

Atentamente.

Jeyson Fernando Argumero H.
JEYSON FERNANDO ARGUMERO HUEPA
Secretario General Concejo Municipal.
Elaboro: JFAH

Transversal 11 A calle 11 Casa De La Cultura Segundo Piso
Concejo@puertosalgar-cundinamarca.gov.co
Teléfono: 8399427
Puerto Salgar Cundinamarca

ALCALDÍA DE
LA VEGA
CUNDINAMARCA NIT: 800073475-1

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA VEGA CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el Doctor **JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía **No. 1.110.488.646** de Ibagué, laboró en este Municipio desde el día 21 de diciembre de 2021 al 19 de enero de 2022, quien se desempeñó en el cargo de **JEFE OFICINA DE CONTRATACION** Código 020, Grado 04, de acuerdo con el Manual de Funciones vigente (Decreto 101 del 30 de diciembre de 2019), este cargo tiene asignadas las siguientes funciones:

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES:

- Adoptar los planes generales relacionados con la institución o el sector al que pertenecen y velar por el cumplimiento de los términos y condiciones establecidos para su ejecución.
- Dirigir, controlar y velar por el cumplimiento de los objetivos de la institución, en concordancia con los planes de desarrollo y las políticas trazadas.
- Las demás señaladas en la Constitución, la ley, los estatutos y las disposiciones que determinen la organización de la entidad o dependencia a su cargo y la naturaleza del empleo.

EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

- Asesorar y adelantar cuando corresponda, de acuerdo con las delegaciones y desconcentraciones de las que sea titular los procedimientos de contratación, planeación, análisis y distribución de riesgos evaluación y selección objetiva de la actividad contractual, sin perjuicio de la función de ordenación del gasto que por normas legales corresponda ejercer a otros servidores públicos competentes, con el fin de propender el cumplimiento de los principios contractuales y de la función administrativa, en especial la transparencia, la economía y el deber de selección objetiva del contratista, así como los demás principios que rigen la contratación y el ejercicio de la función administrativa.
- Dirección, planeación, coordinación, ejecución y control de procesos de contratación Administrativa, en lo relacionado con las modalidades de Contratación.
- Asistencia jurídica y legal a la administración municipal, en los procesos y procedimientos de contratación administrativa en todas sus modalidades.
- Formulación, coordinación seguimiento y evaluación de procedimientos y actividades relacionadas con la divulgación, publicación y cumplimiento de términos y etapas de los procesos contractuales que se adelanten en el Municipio.
- Dirección de los procesos de organización, coordinación y control en materia de contratación; el SECOP y el Plan de Compras Institucional.
- Dirección de los procesos de organización, coordinación evaluación y control de expedientes en materia de contratación.

ALCALDÍA DE
LA VEGA
CUNDINAMARCA NIT: 800073475-1

- Asesorar al Despacho del Alcalde y a los servidores públicos delegatarios de la ordenación del gasto en relación con los procesos contractuales.
- Organizar los procesos de contratación que sean de su competencia.
- Organizar de acuerdo al plan anual de compras y los planes operativos o de acción de las dependencias del Nivel Central del Municipio, el Plan Único de Contratación del Municipio y definir las estrategias de contratación para el periodo en relación con los distintos bienes, servicios, obras y demás materias objeto de contratación en coordinación con los delegatarios de la función contractual.
- Cumplir integralmente los actos de delegación y desconcentración.
- Diseñar y ejecutar estrategias de mercado para racionalizar los recursos vinculados a la contratación del Municipio.
- Coordinar, asistir y controlar los asuntos jurídicos y administrativos en las diferentes etapas de la contratación administrativa al Despacho del Alcalde y a las diferentes dependencias de la administración municipal, con base en la normatividad vigente.
- Expedir los actos administrativos y conceptos que en materia contractual y administrativa le soliciten las diferentes dependencias y organismos de la administración, con base en la normatividad vigente y la debida oportunidad.
- Asistir jurídica y legalmente a la administración municipal, en el proceso y procedimientos de contratación administrativa en todas sus modalidades.
- Formular, coordinar y efectuar seguimiento de procedimientos y actividades relacionadas con la publicación y cumplimiento de términos de los procesos contractuales.
- Coordinar, efectuar seguimiento y proyectar la legalización de los contratos que suscriba la Administración Municipal.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, a los cinco (5) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).

ANGELA DEL PILAR BELTRAN VELANDIA
Profesional Universitario

Elaboro: Lisseth Cortes

EN RELACIÓN CON EL BIENESTAR LABORAL Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO.

- Planear, dirigir y coordinar las políticas sobre Desarrollo y bienestar de los servidores públicos de la Entidad.
- Planear, coordinar, controlar, y evaluar el desarrollo del Plan Institucional Anual de Capacitación.
- Coordinar el diseño, ejecución y control del Manual de Inducción y Re inducción de la Entidad
- Planear, coordinar el desarrollo de programas de bienestar laboral y social de los servidores públicos Municipales.
- Planear, coordinar el desarrollo de planes y programas de estímulos para los servidores públicos.
- Planear, dirigir controlar y evaluar la ejecución de planes y programas de seguridad industrial, salud ocupacional y riesgos profesionales.
 Adoptar políticas y programas relacionados con el clima laboral y mejoramiento del entorno físico laboral.

EN RELACION CON LA SALUD OCUPACIONAL

- Formular, Dirigir, e implementar las actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, protegiéndola contra los riesgos derivados de la organización del trabajo que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo tales como los físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, psicosociales, de saneamiento y de seguridad, con el acompañamiento y asesoría de la ARP seleccionada en el Municipio.
- Fijar las prestaciones de atención de la salud de los trabajadores y las prestaciones económicas por incapacidad temporal a que haya lugar frente a las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad profesional.
- Reconocer y pagar a los afiliados las prestaciones económicas por incapacidad permanente parcial o invalidez, que se deriven de las contingencias de accidente de trabajo o enfermedad profesional y muerte de origen profesional.
- Fortalecer las actividades tendientes a establecer el origen de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales y el control de los agentes de riesgos ocupacionales.

EN RELACIÓN CON LA ASESORÍA JURÍDICA

- Resolver y conceptuar las consultas que en materia jurídica y administrativa le formulen los miembros de la Administración Municipal, así como, los particulares, en asuntos relacionados con la misión institucional.
- La proyección y viabilización de providencias y actos administrativos que se deban expedir, relacionados con procesos administrativos, recursos, tutelas, derechos de petición, personerías, jurídicas, permisos y licencias de competencia del Despacho del Alcalde.
- Dirección, coordinación y divulgación de toda la información jurídica, propia de la administración Municipal y de cada una de las dependencias que sea expedida por el Presidente, el Congreso, Cortes, Tribunales, Gobierno Nacional y Departamental.

ALCALDÍA DE
LA VEGA
CUNDINAMARCA NIT: 800073475-1

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA VEGA CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el Doctor **JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía **No. 1.110.488.646** de Ibagué, labora en este Municipio desde el día 4 de enero de 2022 hasta la fecha, quien se desempeña en el cargo de **SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS** Código 020, Grado 04, con una asignación mensual de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOS PESOS ($4.631.002) M/CTE**, de acuerdo con el Manual de Funciones vigente (Decreto 101 del 30 de diciembre de 2019), este cargo tiene asignadas las siguientes funciones:

FUNCIONES ESPECIFICAS PARA EL CARGO DE SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

EN RELACIÓN CON LA PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA Y EL DESARROLLO INSTITUCIONAL.

- Formular, dirigir, coordinar, promover y evaluar los planes y programas relacionados con la planeación administrativa, el desarrollo Institucional y organizacional y de gestión administrativa.
- Adoptar, fijar, ejecutar, evaluar y controlar políticas de modernización de la Entidad y de los servicios y procesos administrativos para el mejoramiento continuo y eficiente de la Administración Municipal con base en los principios que orientan la función pública en todos sus niveles.

EN RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

- Planear, dirigir, controlar y evaluar la función administrativa en su calidad de órgano técnico y especializado en la administración de personal dentro de los principios que orientan la función administrativa.
- Dirección, aplicación y control de la normatividad vigente y aplicable a los servidores públicos municipales y su respectiva divulgación.
- Dirigir, aplicar y controlar los programas sobre sistemas de información relacionados con historias laborales, nóminas y demás situaciones administrativas del personal de la entidad.
- Coordinar y aplicar las normas de carrera administrativa en relación con procedimientos y políticas de ingreso permanencia, promoción y retiro del servicio, de los empleados de la Administración.
- Planear, dirigir y controlar aplicación de los regímenes laboral, prestacional, salarial y régimen de transferencias para los empleados del orden municipal.
- Dirigir, coordinar y controlar los asuntos jurídicos y administrativos relacionados con la administración del Talento Humano.
- Dirigir, coordinar, determinar, adoptar y evaluar los manuales de funciones, requisitos, responsabilidades, perfiles ocupacionales.

- Asesoría, coordinación, orientación y asistencia al Despacho del Alcalde, y a las Dependencias de la Administración Municipal que lo consideren necesario, en la resolución de procesos policivos, contravencionales.
- Estudio, análisis y resolución de procesos y diligencias de carácter policivo y contravencional, de competencia del alcalde o que le sean delegados.
- Asesoría Jurídica y procedimental relacionada con la legalización de predios baldíos, áreas de cesión al Municipio y asentamientos subnormales dentro de la jurisdicción del Municipio.

EN RELACION CON LOS ASUNTOS POLICIVOS, COMUNITARIOS ASISTENCIA SOCIAL.

- Garantizar los servicios de enlace, coordinación y apoyo a las entidades y organismos Públicos de Seguridad, Fuerzas Militares y Policía, Sector Judicial y entidades de beneficencia y asistencia pública.
- Apoyo y fomento para el desarrollo de formas asociativas comunitarias para seguridad y convivencia social y beneficencia pública (policía cívica, bomberos voluntarios, defensa civil, etc.).
- Coordinar y apoyar institucionalmente al Sector Judicial y Organismos Oficiales radicados o asignados al Municipio.
- Promover y desarrollar programas que garanticen la creación y desarrollo de espacios y escenarios para el derecho de asociación y participación ciudadana y comunitaria en las diferentes áreas y niveles de la administración y en el municipio.
- Brindar asesoría, asistencia y apoyo a las Juntas de Acción Comunal, Veedurías, ONGS, organizaciones cívicas y comunitarias sobre temas y asuntos de Gobierno.
- Planear, coordinar, resolver, viabilizar y controlar el sistema de peticiones, quejas y reclamos.
- Asesoría y asistencia en la planeación, dirección, coordinación y evaluación de planes, estrategias y programas relacionados con la gestión y el ejercicio de la función de policía a nivel municipal.
- Planear, coordinar la ejecución de procesos de regulación y control de funcionamiento de establecimientos públicos de comercio y servicios, pesas y medidas, eventos públicos, juegos, rifas y espectáculos, ventas ambulantes y espacio público.
- Coordinar la realización de estudios Psicosociales a nivel municipal sobre problemática social relacionada o fenómenos o causas de inseguridad; delitos; contravenciones; Drogadicción y demás manifestaciones delictivas o contravencionales.
- Dirigir y coordinar los programas y proyectos relacionados con las competencias de la inspección de policía.

EN RELACIÓN CON SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- Asesoría y asistencia al Despacho del Alcalde en materia de Seguridad Ciudadana y Convivencia social para la planeación, formulación, coordinación, ejecución y control de planes y programas sobre la materia.
- Planear, coordinar y desarrollar programas acciones y estrategias tendientes a conservar la seguridad ciudadana dentro de la jurisdicción del municipio.
- Coordinar, asesorar y apoyar la conformación, funcionamiento y asistencia al consejo de seguridad ciudadana.

EN RELACIÓN CON EL TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL

- Planear, formular, coordinar, ejecutar y controlar los planes y programas en materia de tránsito y transporte a nivel municipal, que garanticen la prestación del servicio a nivel interno y externo del municipio.
- Formular, adoptar e implementar el plan local de tránsito y transporte. □Planear, dirigir, coordinar y ejecutar el sistema de regulación y control de funcionamiento de Empresas de transporte público dentro de la jurisdicción municipal.
- Planear, coordinar, desarrollar y controlar los planes relacionados con el funcionamiento de parqueaderos, tarifas, horarios, adecuación de instalaciones y normas pertinentes sobre la materia.
- Formular programas y procesos para la regulación, ordenamiento, inspección, evaluación y control del tránsito, circulación y transporte; régimen tarifario, cobertura de servicios de transporte local; rutas, horarios, licencias.

EN RELACIÓN CON EL ÁREA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS

- Coordinar la formulación gestión y ejecución del plan anual de compras, adquisiciones, suministros de servicios administrativos, con el objeto de garantizar la oportunidad en la entrega de los mismos y propender por una adecuada programación del gasto.
- Proveer en forma oportuna, a todas las dependencias de la administración, los bienes, suministros y servicios administrativos que requieran para su funcionamiento
- Dirigir, coordinar y controlar el servicio de vigilancia, aseo, cafetería y mantenimiento de las instalaciones y equipos correspondientes.
- Dirigir los trámites relacionados con la legalización y el aseguramiento de los bienes muebles e inmuebles, parque automotor, maquinaria y equipos al servicio de la administración municipal.
- Coordinar con la Secretaría de Hacienda para la formulación y ejecución de los mecanismos de control necesarios que garanticen los pagos de impuestos y servicios públicos a que esté obligado el Municipio.
- Definir, formular y adoptar las políticas planes y programas para el soporte informático de la administración municipal, relacionados con la adquisición, actualización, asignación, reasignación, traslado y mantenimiento de equipos de cómputo, soporte técnico, eléctrico e infraestructura de red, tecnología para comunicaciones, internet, intranet, software operativo, bases de datos, ofimática, antivirus y de propósito especifico.

EN RELACIÓN CON EL ÁREA DE ALMACÉN E INVENTARIOS

- Planear, dirigir y coordinar los procesos de recepción, registro, clasificación, administración, custodia y distribución de bienes para atender las necesidades de la Administración Municipal o con destino a la ejecución de proyectos.
- Planear, coordinar y controlar el estado de inventarios de bienes muebles de propiedad del Municipio.
- Diseño y/o aplicación de sistemas, métodos y procedimientos para el manejo y valoración de inventarios.
- Coordinar el comité de bajas para tomar acciones sobre la destinación final de los bienes del municipio a los cuales se les deba aplicar este procedimiento.

- Rendición de informes sobre la gestión del almacén e inventarios a las autoridades competentes y a los organismos de control.
- Diseño y/o aplicación de sistemas, métodos y procedimientos para el manejo y valoración de inventarios.
- Coordinar el comité de bajas para tomar acciones sobre la destinación final de los bienes del municipio a los cuales se les deba aplicar este procedimiento.

EN RELACIÓN CON EL SISTEMA DE RIESGOS Y DE PREVENCIÓN, ATENCION DE DESASTRES Y ASISTENCIA HUMANITARIA

- Asesorar y asistir al Despacho del Alcalde en materia de Asistencia Humanitaria y Convivencia social para la planeación, formulación, coordinación, ejecución y control de planes y programas sobre la materia.
- Dirigir y coordinar el funcionamiento del Sistema de Prevención de Emergencias y Atención de Desastres a nivel municipal.
- Realizar estudios, para la determinación de causas, zonas y núcleos poblacionales de riesgo a nivel municipal.
- Desarrollar políticas y programas para la prevención, normalización y rehabilitación a grupos poblacionales desplazados al territorio municipal.

EN RELACION CON EL AREA DE ADMINISTRACION Y GESTION DOCUMENTAL

- Formular, Dirigir, e implementación de un sistema de administración documental que garantice la conservación, uso y protección de las guías, textos y demás documentos de interés para la administración y el municipio.
- Planear, dirigir, organizar y Administrar el Archivo general del Municipio. A fin de mantenerlo actualizado, organizado y conservado.
- Planear, organizar e implementar métodos y procedimientos para la producción, recepción preservación y conservación administración y consulta del Archivo Central tanto histórico como de gestión.
- Adopción de políticas y ejecución de planes estratégicos de modernización, del Archivo general y de los archivos periféricos de la Administración Municipal.
- Desarrollo de mecanismos de coordinación y capacitación sobre la administración, organización de los archivos, elaboración de las tablas de retención documental y demás instrumentos técnicos requeridos para la organización y funcionamiento del archivo municipal.
- Organizar, coordinar y apoyar al Comité de Archivo de la Entidad.

EN RELACIÓN CON EL CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

- Formular, dirigir y coordinar las políticas generales sobre Régimen Disciplinario acorde con lo señalado por las normas, entidades de vigilancia y control.
- Dirigir, organizar y controlar la ejecución de procesos disciplinarios que conforme a la competencia deba conocer.
- Dirigir, organizar y evaluar la ejecución de programas de capacitación y divulgación del Régimen Disciplinario, la jurisprudencia y doctrina sobre la materia.
- Coordinar y vigilar la conducta oficial de los servidores públicos municipales y desarrollo de indagaciones preliminares e investigación por faltas presuntas o

ALCALDÍA DE
LA VEGA
CUNDINAMARCA NIT: 800073475-1

disciplinarias.

- Orientar y conceptuar sobre la aplicación del Régimen Disciplinario Vigente.
- Tramitar para el conocimiento de los organismos de control y autoridades penales, la comisión de hechos presumiblemente punibles que surjan del proceso disciplinario.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, a los cinco (5) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).

ANGELA DEL PILAR BELTRAN VELANDIA
Profesional Universitario

Elaboro: Lisseth Cortes

UBALÁ
Alcaldía Municipal

Ubalá

Ubalá, 16 de junio de 2023
200 – 128 – 2023

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

CERTIFICA

Que **JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.110.488.646 de Ibagué, suscribió Contratos de Prestación de Servicio con el Municipio de Ubalá, así:

- No. 131-2021 con la siguiente información:

CONTRATISTA	JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	C.C No. 1.110.488.646
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE PLANES, PROYECTOS, PROGRAMAS, HERRAMIENTAS Y POLITICAS (MIPG Y GESTION DOCUMENTAL) NECESARIAS PARA LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS E INSTITUCIONALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE UBALA CUNDINAMARCA.
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (5) MESES.
VALOR	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00)
FECHA DE INICIO	VEINTIDOS (22) DE JULIO DE 2021
FECHA DE TERMINACION	VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE LIQUIDACION	VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2021

- No. 093-2023 con la siguiente información:

CONTRATISTA	JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	C.C No. 1.110.488.646
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA EN LA IMPLEMENTACION DEL MIPG, LAS HERRAMIENTAS Y POLITICAS INSTITUCIONALES NECESARIAS EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDIA

	MUNICIPAL DE UBALA CUNDINAMARCA.
PLAZO DE EJECUCION	VEINTISIETE (27) DIAS CALENDARIO Y DOS (2) MESES A PARTIR DEL ACTA DE INCIO.
VALOR	DOCE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($12.180.000,00)
FECHA DE INICIO	DOS (02) DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACION	TREINTA (30) DE ABRIL DE 2023
FECHA DE LIQUIDACION	TREINTA (30) DE ABRIL DE 2023

La presente se expide en la Secretaria General y de Gobierno de la Alcaldía del Municipio de Ubalá (Cundinamarca).

ABDAL ALCIDES BERNATE ROJAS
Secretario General y de Gobierno

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE HUILA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y ASUNTOS SOCIALES
Nit. 891.116.119-9

Recuperemos Campoalegre

EL SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL- JEFE DE CONTRATACION

CERTIFICA:

*Que revisado el archivo de contratación de las vigencias 2019, se encontró que **JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.110.488.646 de Ibagué, contrato con el Municipio de Campoalegre de la siguiente manera:*

Tipo y No.	Fecha	Objeto	Valor	Duración	Fecha Inicio	Fecha recibo definitivo
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 181 DE 2019	2019-05-22	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR TALLERES TEÓRICOS PRÁCTICOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CAMPOALEGRE, EN DESARROLLO AL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES, RESOLUCIÓN No. 028 DE 2019	$30'000.000	TRES (03) MESES	2019-06-06	2019-10-30
ADICIONAL No. 01	2019-09-05			UN (01) Y QUINCE (15) DIAS		
Obligaciones: 1- Realizar talleres teórico prácticos a los funcionarios de la Alcaldía Municipal sobre las siguientes temáticas: **A. SIGEP II A)** Actualización De La Hoja De Vida **B)** Declaración de bienes y rentas. **B. SERVICIO Y ATENCIÓN AL USUARIO** Incluye la temática: Relaciones interpersonales, Presentación y Régimen del servidor público **C. TRABAJO EN EQUIPO INCLUYE LA TEMÁTICA:** Liderazgo, Competencias ciudadanas Y Habilidades sociales **D. ATENCIÓN DE DESASTRES** Incluye la temática: Aspectos generales, Acción y reacción, Acciones preventivas y Practica. **E. ACTIVIDAD LÚDICA.** 2- Cada una de las capacitaciones deberá tener una intensidad horaria minina de ocho (8) horas. 3- El contratista deberá entregar material didáctico para la explicación de los mismos. 4- Las capacitaciones y/o talleres deberán incluir teoría y práctica. 5- Las capacitaciones deberán ser dictadas en un sitio acogedor y apropiado para la realización de las mismas. 6- El Contratista deberá constar de las últimas actualizaciones de cada uno de los temas. 7- Disponer de los elementos de apoyo necesario para el adecuado desarrollo de las capacitaciones. 8- Responder y velar por el buen uso y mantenimiento de los documentos y elementos entregados por el municipio para el ejercicio de las actividades convenidas y no utilizarlos para fines y en lugares diferentes a los contratado. 9- Cumplir con el objeto de este contrato en defensa de los intereses jurídicos, económicos o de cualquier naturaleza del CONTRATANTE y aportar sus capacidades, conocimientos y aptitudes con la debida diligencia, oportunidad y confidencialidad. 10- Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos que incurra en la ejecución del contrato, incluidos los impuestos, tasas y contribuciones, en que incurra para la ejecución del contrato. 11- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en tratamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993. 12- Presentar informes de las actividades realizadas, junto con la evidencia en medio físicos y/o magnéticos que demuestren el cumplimiento de las actividades y metas pactadas, a ello deberá adjuntar el soporte de asistencia de los empleados de cada una de las sesiones de capacitación y registros fotográficos. 13- Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar estar a paz y salvo cada vez que se lo requiera el Municipio, por cuanto es un requisito previo para los pagos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. CONTRATISTA declara de manera clara y expresa su intención de afiliarse al sistema general de riesgos laborales, por lo que es obligatoria su acreditación con la presentación de cada cuenta de cobro. 14- Cumplir oportunamente con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato. 15- Realizar el pago de los tributos municipales, a la suscripción del contrato, en cumplimiento al Acuerdo Municipal 019 de 2016.						
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 236 DE 2019	2019-06-26	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CAMPOALEGRE A BRINDAR ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACION PARA LA ACTUALIZACION DEL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE Y SU	$28'000.000	DOS (02) MESES	2019-07-15	2019-10-07

Certificado de contratos José Eduardo Nieto González

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE HUILA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y ASUNTOS SOCIALES
Nit. 891.116.119-9

		SOCIALIZACIÓN AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA				
1- Realizar el acompañamiento y asesoría en la elaboración de diagnóstico y evaluación del actual estatuto tributario Municipal de Campoalegre. 2- Apoyar y asesorar la Secretaría de Hacienda en la actualización del estatuto tributario de Campoalegre Huila de conformidad con la normatividad vigente. 3- Asesorar y apoyar la elaboración del proyecto de Acuerdo Municipal respecto a la actualización del tributario del Municipio donde se evidencie: el Articulado, la exposición de motivos y el análisis jurídico y financiero. 4- Recomendar los ajustes al estatuto tributario de conformidad a las normas vigentes y a las necesidades y características particulares del Municipio de Campoalegre. 5- Socializar a los funcionarios administrativos de la secretaría de Hacienda y tesorería Municipal, los cambios, ajustes y modificaciones del estatuto tributario de Campoalegre. 6- Resolver las dudas, interrogantes e inquietudes de los funcionarios de la secretaria de Hacienda municipal, respecto a la actualización del estatuto tributario del Municipio de Campoalegre. 7- Documentar mediante actas escritas y evidencia fotográfica las reuniones presenciales en donde se acompañe en el proceso de actualización del estatuto tributario y su socialización. 8- Velar por la preservación y seguridad física de los documentos. 9- Registrar en forma oportuna los aspectos sobresalientes durante la ejecución del contrato. 10- Estar informando a la administración sobre el desarrollo del objeto a contratar. 11- Velar porque en los eventos en que se deba rendir informes se haga conforme a lo establecido en el contrato. 12- Acreditar el cabal cumplimiento de las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social integral atendiendo lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, respecto del personal a su disposición. 13- Rendir un informe final, tanto en medio magnético como impreso de todas y cada una de las actividades descritas en el contrato. 14- Realizar el pago de los tributos municipales, una vez suscriba el contrato en cumplimiento al Acuerdo Municipal 019 de 2016.						
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 319 DE 2019	2019-11-29	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR CAMPAÑA DE DESARME Y CONTROL DE VENTA DE LICORES EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS CON EL SECTOR COMERCIO, A MENORES DE EDAD Y LA COMUNIDAD EN GENERAL PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE – HUILA	$9'921.776	VEINTE (20) DIAS CALENDARIOS	2019-11-29	2019-12-17
1-Realizar una (1) jornada de capacitación, enfocada a la prevención y dejación de las armas con la comunidad en general o actores más vulnerables según información suministrada por la policía nacional del municipio de Campoalegre, en una (1) sesión de mínimo cuatro (4) horas. 2- Realizar una (1) jornada de capacitación, enfocada a la no comercialización de bebidas embriagantes a menores de edad y venta en los horarios permitidos con el sector comercio según información suministrada por la policía nacional del municipio de Campoalegre, en una (1) sesión de mínimo cuatro (4) horas. 3- Cada una de las jornadas de capacitación deberán incluir teoría y práctica. 4- Las campañas deberán ser dictadas en un sitio acogedor y apropiado para la realización de las mismas. 5- Disponer de los elementos de apoyo necesarios para el adecuado desarrollo de las campañas. 6- Ejecutar el contrato con idoneidad, diligencia y responsable de acuerdo a las normas propias de su profesión o actividad. 7- Cumplir con el objeto de este contrato en defensa de los intereses jurídicos, económicos o de cualquier naturaleza del contratante y aportar sus especialidades, conocimientos, y aptitudes con la debida diligencia, oportunidad y confidencialidad. 8- Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos que incurra en la ejecución del contrato, incluidos los impuestos, tasas y contribuciones, en que incurra para la ejecución del contrato. 9- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y entramientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la ley 80 de 1993. 10- Presentar un informe al finalizar las capacitaciones, junto con la evidencia en medio física y/o magnética que demuestren el cumplimiento de las actividades, a ello deberá adjuntar el soporte de asistencia de las personas a cada una de las sesiones de capacitación y registro fotográfico 11- Acreditar el cumplimiento a la normatividad vigente relacionada con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, pensión y ARP) y aportes parafiscales, según el caso, lo anterior para el momento de la celebración del contrato y para cada pago. 12- Cumplir oportunamente con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato. 13- Realizar el pago de los tributos municipales, a la suscripción del contrato, en cumplimiento al Acuerdo Municipal 019 de 2016.						

Expedida en Campoalegre, a los Veintisiete (27) días del mes de Enero de 2020.

RUBEN DARIO GARCIA MUÑOZ
Secretario de Planeación Municipal

Elaboró: Matilde T.

Certificado de contratos José Eduardo Nieto González

Alcaldía Municipal
Purificación-Tolima

Alcaldía de Purificación

PURIFICACION

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACION (TOLIMA)

C E R T I F I C A:

Que revisada la base de datos de la contratación de la Administración Central del Municipio de Purificación (Tolima), se evidenció la celebración del Contrato de Prestación de Servicios que a continuación se describe:

Contrato N°:	**125 DE 2019**
Nombre del Contratista:	JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ
Identificación o Nit.:	C.C. 1.110.488.646
Objeto:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRATIVA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DOCUMENTAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL ACORDE A LO NORMADO EN LA LEY 594 DE 2000"
Valor del contrato:	$ 30.000.000
Plazo de ejecución:	SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
Fecha de inicio del Contrato:	05 DE MARZO DE 2019
Fecha de Finalización del contrato:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Calidad del servicio:	N/A
Existencia y/o aplicación de multas:	N/A

La presente se expide a solicitud del interesado (a).

Dada en Purificación (Tolima) a los Treinta (30) días del mes de Abril de Dos Mil Veinte (2020).

MARIA CRISTINA SANCHEZ IBARRA
Profesional universitario Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Alcaldía Municipal
Purificación-Tolima

Alcaldía de Purificación
2020-2023

PURIFICACION

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACION (TOLIMA)

C E R T I F I C A:

Que revisada la base de datos de la contratación de la Administración Central del Municipio de Purificación (Tolima), se evidenció la celebración del Contrato de Prestación de Servicios que a continuación se describe:

Contrato N°:	**326 DE 2019**
Nombre del Contratista:	JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ
Identificación o Nit.:	C.C. 1.110.488.646
Objeto:	" PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFORMACION MUNICIPAL EN LOS PROCESOS DE RENDICION DE CUENTAS, RECOLECCION DE LA INFORMACION Y PROCESO DE EMPALME DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL "UNIDOS POR UNA PURIFICACION MEJOR 2018-2019", CON LA ENTRANTE ACORDE A LOS NORMADO EN LA LEY 951 DE 2005 "
Valor del contrato:	$ 12.500.000
Plazo de ejecución:	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
Fecha de inicio del Contrato:	10 DE OCTUBRE DE 2019
Fecha de Finalización del contrato:	24 DE DICIEMBRE DE 2019
Calidad del servicio:	N/A
Existencia y/o aplicación de multas:	N/A

La presente se expide a solicitud del interesado (a).

Dada en Purificación (Tolima) a los Treinta (30) días del mes de Abril de Dos Mil Veinte (2020).

MARIA CRISTINA SANCHEZ IBARRA
Profesional universitario Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA
"PURIFICA" E.S.P.
NIT. 809.004.412-4

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN, TOLIMA.
"PURIFICA" E.S.P.
NIT No. 809. 004.412-4

HACE CONSTAR

Que el Doctor, **JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ** Identificado con **C.C. 1.110.488.648** expedida en Ibagué Tolima., durante 2019, presto los servicios para La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto Alcantarillado y Aseo del Municipio de Purificación Tolima **"PURIFICA" E.S.P.**, a través del Contrato de Prestación de Servicios número 066 y la Orden de Prestación de Servicios número 2019037, los cuales se relacionan a continuación:

- Contrato de Prestación de Servicio N° 066 de 26 de Junio de 2019, cuyo objeto era: **PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y ELABORACIÓN DEL ARCHIVO DE GESTIÓN, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL, IMPLEMENTACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA, ASESORAMIENTO TÉCNICO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LOS PROCESOS ARCHIVÍSTICOS PARA ASÍ EFECTUAR EL BUEN MANEJD DE LA OFICINA DE ARCHIVD Y CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL Y CREACIÓN DE LA VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA A LO REGLAMENTADD.** Durante el Periodo comprendido del 02 de Julio al 31 de Diciembre de 2019; *por un valor de* **NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($9.540.000,00) MCTE**

- Orden de Prestación de Servicio N° 2019037 de fecha 15 de Noviembre de 2019, cuyo objeto era: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN LA ELABORACION DE PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS EN EL AREA DE TALENTO HUMANO DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DEL DECRETO 1499 DE 2017 EN LA EMPRESA DE SERVICIDS PUBLICOS PURIFICA E.S.P: 1. CONSOLIDACION DEL AUTODIAGNOSTICO DEL TALENTO HUMANO. 2. DISEÑAR UN MECANISMO DE INFORMACION DE LA PLANTA GLDBAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PURIFICA E.S.P. ESTABELCER LA POLITICA ESTRATEGICA DEL TALENTO HUMANO. 3. DISEÑAR LA POLITICA DE INTEGRIDAD DEL TRABAJADOR OFICIAL. 4. DESARROLLAR TALLERES PARA FORTALECER LA GESTION ADMINISTRATIVA. 5. REALIZAR EL DIAGNOSTICO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL. 6. IDENTIFICAR LOS COMPONENTES DE MEJORA DEL CLIMA ORGANIZACIONAL. 7. DISEÑAR EL PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO. 8. DISEÑAR LA ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO.** Durante el Periodo comprendido del 15 de Noviembre al 14 de Diciembre; por un valor de **TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000,00) MCTE.**

La presente se expide a solicitud del interesado a los Tres (03) días del mes de Marzo de 2020.

JUAN CARLOS VILLEGAS NAVARRO
Gerente "PURIFICA" E.S.P

Escaneado con CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

CERTIFICA QUE:

El Dr. JOSÉ EDUARDO NIETO GONZÁLEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1.110.488.646 de Ibagué. Suscribió los siguientes contratos con la entidad:

1. Contrato de prestación de servicios No. CPS 067 DE 2020 con el objeto de: **"APOYO A LA GESTION POR NECESIDAD DEL SERVICIO REALIZANDO LA PRESENTACION DE INFORMES A LAS PLATAFORMAS GESPROY, SUIFP, REGALIAS, MGA DE LOS PROYECTOS DE REGALIAS DEL MUNICIPIO DE GUTIERREZ CUNDINAMARCA"** por valor de seis millones novecientos mil pesos ($6.900.000) M/Cte. Del 07 de abril al 08 de julio de 2020.

2. Contrato de prestación de servicios No. CPS 119 DE 2020 con el objeto de: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROYECTOS, PROGRAMAS Y POLÍTICAS NECESARIAS PARA LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS E INSTITUCIONALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GUTIERREZ, CUNDINAMARCA"** por valor de dieciséis millones cuatrocientos mil pesos ($16.400.000) M/cte. Del 17 de julio al 29 de diciembre de 2020.

Dada en el municipio de Gutiérrez Cundinamarca a los 18 días del mes de enero de 2021.

Atentamente,

HENRY SHARIF NOVOA ORTIZ
Secretario de Planeación y Obras Públicas

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

53

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUATAQUI
ALCALDIA
Correo Electrónico: alcaldia@guataqui-cundinamarca.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUATAQUI, CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el señor **JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ,** identificado con el documento de identidad **C.C. 1.110.488.646. de Ibagué,** desarrollo mediante la modalidad de contrato de prestación de Servicios que relaciono a continuación para la alcaldía municipal de Guataqui Cundinamarca durante la vigencia 2017 y 2018

Numero de contrato	OBJETO CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR
100-19-06-190-2017	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ACTUALIZACION DE LAS TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL, DISEÑAR Y ESTRUCTURAR EL MANUAL DE OPERACIÓN DE CONSERVACION DE GESTION DOCUMENTAL Y PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO DEL MUNICIPIO DE GUATAQUI CUNDINAMARCA."	JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ	12.000.000.00
100-19-06-183-2018	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA EN LA ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DEL MANUAL DE CONTRATACION, ACTUALIZACION DEL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL MUNCIPIO DE GUATAQUI CUNDINAMARCA.	JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ	21.650.000.00
100-19-06-192-2018	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS JORNADAS DE CAPACITACION DIRIGIDA A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE GUATAQUI CUNDINAMARCA	JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ	7.500.000.00

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los Veinticinco (15) días del mes de Enero de dos mil diecinueve (2019).

TAMARA SORAYA FORERO GARCIA
Secretaria General y de Gobierno
Celular 3202354369

Scanned by CamScanner

UBALÁ
Alcaldía Municipal

Ubalá

Ubalá, 16 de junio de 2023
200 – 128 – 2023

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ

CERTIFICA

Que **JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.110.488.646 de Ibagué, suscribió Contratos de Prestación de Servicio con el Municipio de Ubalá, así:

- No. 131-2021 con la siguiente información:

CONTRATISTA	JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	C.C No. 1.110.488.646
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE PLANES, PROYECTOS, PROGRAMAS, HERRAMIENTAS Y POLITICAS (MIPG Y GESTION DOCUMENTAL) NECESARIAS PARA LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS E INSTITUCIONALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE UBALA CUNDINAMARCA.
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (5) MESES.
VALOR	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00)
FECHA DE INICIO	VEINTIDOS (22) DE JULIO DE 2021
FECHA DE TERMINACION	VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE LIQUIDACION	VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2021

- No. 093-2023 con la siguiente información:

CONTRATISTA	JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	C.C No. 1.110.488.646
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA EN LA IMPLEMENTACION DEL MIPG, LAS HERRAMIENTAS Y POLITICAS INSTITUCIONALES NECESARIAS EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDIA

	MUNICIPAL DE UBALA CUNDINAMARCA.
PLAZO DE EJECUCION	VEINTISIETE (27) DIAS CALENDARIO Y DOS (2) MESES A PARTIR DEL ACTA DE INCIO.
VALOR	DOCE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($12.180.000,00)
FECHA DE INICIO	DOS (02) DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACION	TREINTA (30) DE ABRIL DE 2023
FECHA DE LIQUIDACION	TREINTA (30) DE ABRIL DE 2023

La presente se expide en la Secretaria General y de Gobierno de la Alcaldía del Municipio de Ubalá (Cundinamarca).

ABDAL ALCIDES BERNATE ROJAS
Secretario General y de Gobierno

56

Alcaldía de IBAGUÉ
Nit. 800113389-7

Despacho Alcalde
Oficina de Contratación

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	73
Fecha	30 de Enero de 2025
Contratista	JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ
Identificación	1110488646 - 2
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de agricultura y desarrollo rural
Objeto	ADR 012 CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIO, DE UN PROFESIONAL EN LO RELACIONADO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ
Plazo de Ejecución	Trescientos (300) Dias
Plazo Adicional	Treinta y Dos (32) Dias
Plazo Total	Trescientos Treinta y Dos (332) Dias
Valor Inicial	$ 63.500.000,00
Valor Adicional	$ 6.773.333,00
Valor Total	$ 70.273.333,00
Valor Pagado / Ejecutado	$ 70.273.333,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 02 de Enero de 2026.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **0201202609042944146**

57

Alcaldía de
IBAGUÉ
Nit 800113389-7

Despacho Alcalde
Oficina de Contratación

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	2084
Fecha	22 de Agosto de 2024
Contratista	JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ
Identificación	1110488646 - 2
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de agricultura y desarrollo rural
Objeto	ADR-47-CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN LO RELACIONADO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO, REACTIVACION, TRANSFORMACION E INCREMENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE
Plazo de Ejecución	Cuatro (4) Meses
Valor Inicial	$ 25.400.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	$ 25.400.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 02 de Enero de 2026.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **0201202609033842200**

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Datos | Inicio

UTC -5 11:21:49 JOSÉ EDUARDO NIET...

Datos

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Incumplimientos | Editar perfil

JOSÉ EDUARDO NIETO GONZÁLEZ

COLOMBIA, Ibagué

0 Recomendación (es)

Número de documento: 1110488646

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: JOSÉ EDUARDO NIETO GONZÁLEZ
Nombre abreviado: JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 1110488646
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-TOL-73001 - Ibagué Departamento: Tolima Municipio: Ibagué

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: JOSÉ EDUARDO NIETO GONZÁLEZ
Identificación: 1110488646
Nacionalidad: COLOMBIANA
Domicilio: CARRERA 9 # 79 - 00 TORRE 14 APARTAMENTO 102
Tipo de documento:
Género:
¿Tiene algune discapacidad? () Si () No

Información General

MiPyme: No
Régimen tributario: Persona natural
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: () Si () No
¿Pertenencia a un grupo étnico?:
Condiciones especiales:

Contactos

Dirección: CARRERA 9 # 79 - 00 TORRE 14 APARTAMENTO 102
Código postal: 730001
Correo electrónico de la oficina: jedunieto@gmail.com
Teléfono de oficina: 3103229517
Fax de oficina:
Página web:
Correo electrónico pare notificacienes SECOP II: jedunieto1@gmail.com
Enlace de Facebook:
Enlace de LinkedIn:
Enlace de YouTube:
Enlace de Twitter:

Documentos relacionados

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones **0**

Visitas al perfil: **8**

Últimas ofertas enviadas: 12/11/2025
Última selección 12/11/2025
Última actualización: 01/02/2026 11:21 a.m.

Datos del perfil **5%** Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendeciones

Últimas noticias

No hay noticias

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287186425

PIB
10:40:56
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1110488646:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que axijan para su desempeño ausencia de antecedentes, sa certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ax servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

60

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de diciembre de 2025, a las 10:39:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1110488646
Código de Verificación	1110488646251230103908

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:41:32 AM horas del 30/12/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1110488646**
Apellidos y Nombres: **NIETO GONZALEZ JOSE EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/12/2025 10:42:04 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1110488646** y Nombre: **JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131454924** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificacion CC 1110486646 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificacion, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogota el 30/12/2025 11:15 AM

Código Verificación: **9DVXC4T2F7**

Válida hasta: **30/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

64

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:05:24 horas del 02/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1110488646,** Apellidos y Nombres **NIETO GONZALEZ JOSE EDUARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia de Ibagué**, con NIT **800113389-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*; con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Colegio Colombiano del Administrador Público

Sede Nacional Escuela Superior de Administración Pública ESAP

El Colegio Colombiano del Administrador Público CCAP,

En uso de sus atribuciones legales conferidas por la Ley 1006 de 2006, en especial por el Artículo 5° literales c) y e),

CERTIFICA:

Que revisados los archivos del Registro Único Nacional del Administrador Público RUNAP, así como los del Tribunal de Ética Profesional del Administrador Público, ***el(la) Administrador(a) Público(a) relacionado(a) a continuación, NO presenta ninguna clase de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de su profesión como Administrador(a) Público(a).***

Nombre:	***JOSÉ EDUARDO NIETO GONZÁLEZ***
Documento de identificación:	***1110488646***
Lugar de expedición:	***Ibagué - Tolima***

En razón a lo anterior, su matrícula profesional y tarjeta profesional, cuyo número se encuentra o continuación, se encuentra vigente para todos los efectos legales:

1125231-T

Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el literal c) del Artículo 5° de la Ley

1006 de 2006.

Nota 1: *Esta certificación refleja únicamente la existencia o no de antecedentes disciplinarias en el ejercicio de la profesión como Administrador(a) Público(a), registrados en el RUNAP. Los demás antecedentes podrán ser consultados en la página web de la Procuraduría General de la Nación.*

Nota 2: *Si desea verificar la autenticidad de esta certificación, par favar ingrese el número de cédula del titular de la misma en el siguiente link: https://app.ccap.org.co/Account/ValidateIdentityCardCertificate*

Se expide en Bogotá, D.C., a solicitud del interesado, el 30 de diciembre de 2025.

Su Seguro Servidor,

GERMAN ENRIQUE RAMIREZ GASCA
Presidente Nacional

Carrera 4 No. 75 - 55 ESAP Sede Rosales Bogotá D.C.
Teléfono Directo: 2226406
Correo electrónico: ccap@ccop.org.co - Página web: www.ccop.org.co

BUSINESS EXCELLENCE CERTIFICATE
2022

E.P.S.Sanitas

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Jose Eduardo Nieto Gonzalez, identificado(a) con CC número 1110488646, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1110488646
NOMBRES Y APELLIDOS	Jose Eduardo Nieto Gonzalez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	17/02/1989
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/10/2016
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	147 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	181 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/10/2016
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1110488646 JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ Desde 02/01/2026

Generado por interfaces 02/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

68.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **NIETO GONZALEZ JOSE EDUARDO** identificado(a) con **CC** número **1.110.488.646** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de mayo de 2013 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 02 de enero de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

69

Referencia Bancaria

Jueves, 01 de enero de 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ identificado(a) con CC 1.110.488.646, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	45900018049	2019/06/18	ACTIVA

*** Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Claudia Posada Álvarez
Gerente Bancolombia S.A.

70

INTEGRAL SERVICIOS OCUPACIONALES S.A.S
NIT. 901224188-6
Calle 7 # 3-45
Cel. 3107809193 Tel. (091)8421645
integralserviciosocupacionales@gmail.com
Facatativá- Cundinamarca



N° 39,464

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
11 DÍA	01 MES	2025 AÑO	FACATATIVÁ (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE	
ALCALDIA DE IBAGUE Nombre de la empresa	ALCALDIA DE IBAGUE Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)				
	Genero	Edad	Documento de Identificación	
NIETO GONZALEZ JOSE EDUARDO	MASCULINO	35 AÑOS 10 MESES 10 DÍAS	CC	1110488646
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
CONTRATISTA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
APTO PARA DESARROLLAR LA LABOR, CON RECOMENDACIONES

Observaciones: *CONTROL POR EPS*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL ✓ | OPTOMETRÍA ✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
VALORACIÓN POR EPS		CONTROL DE PESO
		ACTIVIDAD FISICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

VALORACION POR EPS: MEDICINA GENERAL, NUTRICION
USO DE GAFAS CORRECTIVAS PERMANENTES
DIETA Y EJERCICIO
LAVADO FRECUENTE DE MANOS USD
OBLIGATORIO DE TAPABOCAS DISTANCIA
SOCIAL SUPERIOR A 1 METRO EVITAR
AGLOMERACIONES.
CUIDADOS PARA INGRESAR A CASA.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de exprasar mi consentimiento.

21

Médico

Firma:
Nombre: VASQUEZ FABIAN DE JESUS
R. M.: 4838-2007 L.C.O.: 3503-24/060039

Código de Seguridad
B678H1N39464

Aspirante o Trabajador

Firma:
Nombre: NIETO GONZALEZ JOSE EDUARDO
CC: 1110498646

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-03 14:51

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOSE	EDUARDO	NIETO	GONZALEZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1110488646

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE IBAGUE

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ

Dirección	["Calle 9 Nro.2-59 Oficina 209"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

[redacted]

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$70.273.333,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$70.273.333,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
AUTOMOVIL	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	$50.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO	$190.000.000,00

[redacted]

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órganos	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

23. INTERESES DIRECTOS EN LA ENTIDAD

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

24. FIDEICOMISOS

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	NIT	País

25. INVERSIONES

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

26. DONACIONES ESPECIALES PARA EFECTOS TRIBUTARIOS

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

77

Alcaldía de IBAGUÉ NIT. 800113307-7	**PROCESO:** GESTIÓN CONTRACTUAL	**Código:**FOR-50-PRO-GC-01	
		Versión:01	
	FORMATO: TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y CARGUE EN PLATAFORMA SECOP II	**Fecha:**23/01/2025	
		Página: 1 de 1	

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y CARGUE EN PLATAFORMA SECOP II

Yo, Jose eduardo nieto identificada con cédula de ciudadanía No. 1110488646 expedida en Ibague, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Alcaldía Municipal de Ibagué, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, de acuerdo a la política de tratamiento y protección de datos personales del municipio https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/45489-DOC-20220816160134.pdf , toda vez que los datos serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la Entidad.

igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Alcaldía Municipal de Ibagué a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico registrado por el suscrito en la plataforma SECOP II.

Asimismo, declaro bajo la gravedad de juramento la autenticidad de la documentación personal allegada dentro del trámite de contratación y autorizo a la oficina de contratación de la Alcaldía Municipal de Ibagué a realizar el cargue sin confidencialidad en la plataforma SECOP II.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma:

Nombre: Jose eduardo nieto

Identificación: 1110488646

Fecha: 10-Enero-2026 (Fecha en que se puso de presente al titular la autorización y entregó sus datos)

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'